

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 118/2015

Rawson (Chubut), 02 de octubre de 2015.-

VISTO: El Expediente N° 35.405, año 2015, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 09/15 – 17 Mejoramientos de Viviendas en Barrio INTA y MOREIRA de la localidad de Trelew (Expte. N° 0746/15-MIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 88) mediante Dictamen N° 54/15; al Asesor Legal a fs. 89/89 vuelta mediante Dictamen N° 53/15 y al Contador Fiscal a fs. 90) mediante Dictamen N° 210/15 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES